



OBRAS Y ACCIONES MUNICIPALES

CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE FORMOSA



**For
mo
sa** 
tu ciudad



**DISCURSO DEL
INTENDENTE
ING. JORGE JOFRÉ**

1° DE MARZO 2024

Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, señores y señoras Concejales, Autoridades del Superior Tribunal de Justicia, Autoridades Provinciales y Municipales, Representantes Gremiales, Representantes de las fuerzas Armadas y de Seguridad, de Instituciones Eclesiásticas, de Organizaciones de la Comunidad, del Empresariado, de la Banca local, de medios de Comunicación, queridos Vecinos y Vecinas de nuestra ciudad:

Es para mí un honor venir hoy a dar cumplimiento del deber de informar a los señores y señoras Concejales y a la ciudadanía toda, sobre las acciones llevadas adelante por este Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, en la ejecución presupuestaria del pasado ejercicio económico, hasta el mes de Diciembre del año 2.023, cuyos resultados surgen de la Memoria Descriptiva y demás documentaciones que acompañan este mensaje y a la vez, dejar inaugurado el periodo de sesiones ordinarias de este Honorable Cuerpo en el presente año.

En un contexto económico complejo, marcado por un fuerte proceso inflacionario, que arrojó un incremento acumulado en los 12 meses del año del 211,4 % del I.P.C. en el país según datos oficiales, produciendo incrementos exponenciales en los costos de insumos y materiales imprescindibles para nuestra tarea y que hace muy difícil cualquier planificación pudimos, a pesar de ello, avanzar en el desarrollo del proyecto de ciudad que nuestros vecinos y vecinas avalaron con su apoyo, extremando los cuidados del erario público maximizando su eficiencia para evitar en lo posible que esos costos recaigan en las espaldas o los bolsillos de los y las

contribuyentes, a quienes debo manifestar mi sincero agradecimiento por el apoyo recibido a lo largo del año en esta tarea de gestionar una ciudad como la nuestra que no detiene nunca el ritmo de su crecimiento y demanda de nosotros todo nuestro esfuerzo e inteligencia para dar las respuestas adecuadas.

En honor al tiempo, al informar sobre nuestras acciones, solo hare mención a las que considero más relevantes, pero se brinda el detalle de las mismas en la publicación que acompaña este mensaje.

Dándole continuidad al plan de ordenamiento catastral y dominial, hemos ejecutado la mensura de terrenos de dominio privado municipal en los lotes rurales 3 bis (B° Las Orquídeas) y lote rural 97 (B° Divino Niño), con el fin de ser loteados una vez provistos de los servicios establecidos en el Código Urbanístico Municipal, y ser ofrecidos en adjudicación en venta, junto con otros, para atender la demanda existente.

Se continúa, además, realizando las inspecciones correspondientes a fin de detectar loteos clandestinos que, en el año en cuestión fueron un total de 4 y que, lógicamente traen aparejados conflictos en los que, los compradores se ven perjudicados, por lo que continuamos alertando sobre esta situación e invitando a aquellos ciudadanos que antes de negociar los mismos se acerquen al municipio a fin de verificar su situación dominial.

Por otra parte, hemos entregado desde el banco de tierras decretos de

adjudicación en venta y decretos de obligaciones cumplidas, a 40 familias de la ciudad y están para hacerlo otras 37, que en breve recibirán los respectivos instrumentos que regularizan la situación de sus propiedades.

Con relación a la recolección, depósito y posterior tratamiento en la planta GIRSU, ya en pleno funcionamiento en nuestro Centro Ambiental Formosa, de las casi 300 toneladas diarias de residuos que produce la ciudad, hemos incorporado, merced al aporte inestimable del Gobierno de la Provincia equipamiento que hace más eficiente nuestra tarea, y que consistió en: 13 camiones compactadores, de carga trasera y uno lateral; 9 camiones volcadores, 2 camiones lava calles, un camión lava veredas, un camión con grúa para descarga de contenedores con tapa abajo, 2 retroexcavadoras, una minicargadora y un Sambil para levantar y bajar basura que se recicla y roll off, y más de 400 contenedores de diferentes capacidades que ya se encuentran en pleno servicio en la recolección y erradicación de microbasurales para lo que también se requiere apelar a la concientización y responsabilidad ciudadana.

A partir del segundo semestre del año, merced a una acertada planificación para ordenar el trabajo que se lleva a cabo en la planta y optimizando los recursos tanto materiales como humano, hemos ido mejorando el desempeño de la tasa de recuperación de residuos que ingresa para su tratamiento y disposición final, alcanzando cifras del orden del 4% mensual.

Asimismo, hemos iniciado el parqueizado del predio de la planta, incorporando especies nativas, autóctonas, que están adaptadas a nuestra zona y su clima,

con el objetivo de purificación del aire y de generar barreras de contención de viento y calor, con zonas de descanso para los operarios, con bancos, mesas y pérgolas realizadas con materiales reutilizados de manera artesanal mejorando las condiciones de trabajo de los mismos.

Desde la Coordinación de Ambiente y Transición Energética conjuntamente con otras áreas relacionadas, se continua en la tarea de concientización de la comunidad acerca de la importancia y necesidad de transitar hacia la meta de una ciudad sostenible, con talleres y programas destinado a distintos sectores de la sociedad. “Creando conciencia y sensibilidad ambiental”, “Ecopuntos” y “Puntos verdes barriales” llevados adelante en establecimientos escolares y en distintos barrios de la ciudad son algunos de ellos.

En cuanto a nuestras calles y a su necesaria pavimentación, la ciudad ha incorporado en el año 2.023 o están en su etapa final, 76 cuadras, 7.600 metros lineales de pavimento, a través de convenios con el Gobierno de la Provincia ejecutados por distintos organismos, Dirección de Vialidad Provincial, Subsecretaría de Obras Públicas, Instituto Provincial de la Vivienda y UCAP, con el siguiente detalle: Calle Brown del Barrio San Miguel, 100 metros entre calle Las Heras y Alem, y calle Alem entre Brown y Castañeda, Av. Pueyrredón entre Salta y Av. Frondizi, 600 metros entre ambas calzadas en el Barrio Mariano Moreno, calle Alberdi y Calle Larrea entre Av. Frondizi y Costanera y ésta entre Alberdi y Larrea, 300 metros del Barrio Laguna Siam, calle Armando de Vita y Lacerra entre calle S/N, 900 metros, valle Guastalla entre Av. Soldado Formoseño en Malvinas y calle 6, 400 metros, Calle 2 entre Av. Soldado

Formoseño en Malvinas y calle sin nombre, 1200 metros, calle 6 entre Canepa y Guastalla, 400 metros y entre calle De Vita y Lacerra y AV. Los Constituyentes, 400 metros, calle República de Francia entre Guastalla y Av. Los Constituyentes, 600 metros, calle 7 entre Cánepa y Guastalla, 400 metros y calle 9 entre Cánepa y av. Los Constituyentes, 1.000 metros, todas del Barrio Simón Bolívar. 100 metros de la calle Berutti entre Av. Kirchner y Junín del Barrio La Alborada y 800 metros lineales de ambas calzadas de la Av. Los Pioneros entre Av. Gendarmería Nacional y Av. 28 de Junio del Barrio San Juan.

A la vez, se ha ejecutado y se sigue realizando tareas de bacheo con Hormigón, sobre todo en el casco céntrico de la ciudad, donde el paso del tiempo y las condiciones climáticas produjeron deterioros en el pavimento, así como también se encaró la misma tarea con mezcla asfáltica en frío, y cambio y colocación de tapas de alcantarillas en otros barrios del ejido municipal.

Se ha intervenido también, con ripio nuevo o reposición ya sea con relleno y compactación o simple, en 1.075 cuadras de calles en el área central, 30 cuadras en la zona sur y 160 en el área operativa del circuito 5, lo que representan un total de 1.265 cuadras intervenidas de ese modo en toda la ciudad, manteniéndose en forma permanente con perfilado, con relleno en algunos casos, las demás arterias. Esta tarea está muy ligada a las condiciones climáticas, de las que depende su frecuencia.

Con respecto a la colocación o reparación de cruces de calles, se han ejecutado más de 200 intervenciones en distintos barrios de la ciudad, con la utilización

de tubos de variadas dimensiones y características.

El mantenimiento de los zanjones y canales de drenaje principales de la ciudad, resulta fundamental en temporadas como ésta, caracterizadas por precipitaciones extraordinarias intensas, la tarea sin dudas requiere de una conducta social solidaria y responsable, que evite arrojar basura en los mismos que dificulta el escurrimiento normal del agua y produce como consecuencia la colmatación prematura de los mismos y el anegamiento de las zonas aledañas.

Se ha trabajado en ese sentido durante todo el año en limpieza de 55.050 metros lineales de canales y zanjones, con maquinarias de distinto tipo retirándose elementos de los más variados e insólitos que fueron arrojados desaprensiva e irresponsablemente por ciudadanos poco solidarios a los que se les advierte que, al ser identificados se hará caer sobre ellos las consecuencias de las normativas vigentes respectivas.

En relación al servicio público de pasajeros, permítanme hacer una breve reseña con el ánimo de esclarecer en lo posible, acerca de la problemática que enfrenta en la actualidad. Debo decir que, aunque el servicio en nuestro país se encuentra en manos privadas desde la década del 60, no precisó de subsidios públicos para garantizar su funcionamiento sino a partir del año 2.001.

Las tarifas fueron congeladas a partir del año 2.002 para evitar una mayor escalada de la inflación que venía incrementándose debido a la devaluación del peso argentino y al incremento del precio de los commodities en el mercado

internacional. A raíz de los costos incrementales que enfrentaban las empresas, el gobierno decidió suspender las obligaciones contractuales de inversión que éstas poseían y comenzó a otorgar subsidios operativos para financiar los déficits de las mismas.

Las políticas erráticas en los subsidios, que los diferentes gobiernos fueron llevando adelante, se profundizó en el gobierno de Mauricio Macri que decidió bajar los subsidios al 10% de su valor total, pero perjudicando a las empresas del interior ya que el 87% de ese monto quedaba para el AMBA y el 13% restante se distribuía al resto de las jurisdicciones produciendo así una inequidad tremenda ya que, mientras en la capital y el área metropolitana el costo del boleto era ínfima, en las provincia ese valor era tres o cuatro veces mayor, dependiendo de la región, originando una problemática en el transporte debido a la insuficiencia de los subsidios, el atraso en las tarifas fijadas, y una inflación que encarecía el combustible y los repuestos e insumos y repercutía en los salarios de los trabajadores con quienes las empresas no podían cumplir cayendo en permanentes conflictos y todo esto se traducía en deficiencias en la prestación del servicio, aún con los aportes que hacía la provincia, la municipalidad y este HCD en algunos casos.

Mientras los intendentes nos encontrábamos debatiendo en la secretaría de transporte acerca de cómo afrontar esta inequidad, nos anoticiamos de una nueva decisión del gobierno nacional actual de eliminar en su totalidad el fondo compensador del interior del país, que termina por derrumbar las posibilidades del funcionamiento normal del transporte público en las ciudades. Una

decisión inconsulta, equivocada, de dudosa legalidad y de consecuencias nefastas para los habitantes de todas ellas que profundiza la injusticia y la inequidad y que es discriminadora ya que lo hace solo para el interior, pero mantiene esa prerrogativa para el AMBA, lo que significa un doble mazazo para los municipios argentinos que irrita aún más.

Nuestro pueblo debió soportar 17 días de paro en el transporte urbano, los trabajadores no pudieron cobrar los salarios del mes de enero, por lo que se declaró la emergencia del servicio, se sinceró en parte el valor de las tarifas, y se pudo mediar para que la empresa y sus empleados se pusieran de acuerdo para reestablecer el servicio, mientras desde el municipio se analizan alternativas, haciendo las gestiones necesarias y pertinentes para dar solución a este problema que afecta a los más de 50.000 usuarios, por los que les solicito que tengamos una mirada en la que, más allá de los colores políticos que militamos, aportemos ideas para que juntos, logremos un sistema de transporte a la altura de lo que merecemos los formoseños.

Por otra parte, y en la continuidad del plan de reemplazos de luminarias convencionales por las del tipo LED, se ha realizado las mismas en 1.034 puntos lumínicos de la ciudad a la vez que se han instalados 905 luminarias nuevas en distintos barrios cuya ubicación fueron coordinadas con vecinos y vecinas que, sin dudas, trajo un mejoramiento en la iluminación del sector. Especial atención pusimos en la iluminación de numerosos espacios verdes, plazas, polideportivos y canchas de la ciudad, con instalaciones nuevas de luces LED, reflectores y reparaciones necesarias, con más de 15.000 intervenciones del

área de Electrotecnia y Alumbrado Público del Municipio.

La recuperación de espacios públicos en la ciudad es una política permanente de nuestra gestión, porque estamos empeñados desde siempre en hacer de ella el lugar más hermoso y saludable para vivir en la seguridad de que contribuye a una mejor calidad de vida para nuestros vecinos y vecinas quienes acceden al esparcimiento, la recreación, el deporte, derechos que el estado debe garantizar poniéndolos a su servicio, de manera inclusiva y gratuita, y que fortalecen las relaciones interpersonales favoreciendo la necesaria cohesión social. Cada barrio con su plaza es nuestra meta y hacia ese objetivo seguimos avanzando.

En el Barrio San Antonio dejamos al servicio de la comunidad la plaza y el playón deportivo, con equipamiento urbano de gimnasio, juegos tradicionales e inclusivos, vallas protectoras, aros y arcos, completados con bancos, pérgolas, cestos de basura, señalética y luminarias modernas tipo LED, totalmente parquizado y mejorado en acceso y desagües, de la misma forma lo hicimos en la plazoleta recreativa del Barrio San Martín, en la intersección de las calles San Martín y Corrientes, en un predio recuperado que cuenta con juegos tradicionales y modernos, inclusivos, mobiliarios urbanos, como ser bancos, mesas, cestos, e iluminación Led, con rampas de estacionamiento y desagües pluviales, todo en una superficie de 1.130 m², aledaña al complejo deportivo municipal de los iglúes. Es muy común observar la plazoleta completamente ocupada por familias enteras que la disfrutan.

En el Barrio El Porvenir se ha intervenido con el mismo criterio en la plaza del mismo, dejando a disposición de vecinos y vecinas las mismas comodidades y equipamiento en 7.000 m².

La ciudad, sus vecinos y vecinas y sus familias, así como también quienes nos visitan cuentan además, desde el año en cuestión, de un nuevo espacio de recreación y esparcimiento de cara a nuestro hermoso río Paraguay, con una bajada de lanchas, un sector de administración, sanitarios para damas, caballeros y para personas con discapacidad motriz, veredas peatonales y accesos vehiculares, sector de camping con parrilleros, mesas y bancos, cestos, cartelerías informativas, barandas metálicas de protección, sector de juegos y mirador en 15.000 m² recuperados e iluminados en su totalidad con luminarias LED y que llamamos “Paseo del Río” intervenidos integralmente por la administración municipal, permanentemente visitado por todos y todas, del que nos sentimos felices y orgullosos.

De igual manera, plenamente convencidos de que con la recuperación y puesta en valor de nuestro patrimonio histórico, fortalecemos el sentido de pertenencia de la sociedad y su identidad ciudadana, dejamos habilitado el Paseo Histórico 25 de mayo, recuperando un sector que representa en sí mismo parte de la rica historia de nuestra ciudad, con la instalación y puesta en funcionamiento de la réplica del antiguo reloj público en la plazoleta central de la avenida, anexándola a la peatonal Rivadavia, la reparación del primer cartel luminoso de Formosa, la reconstrucción de la fuente central y solados, la construcción del piso adoquinado y la colocación de mobiliarios urbanos, que la

embellecen y a la vez, consolidan el perfil turístico que pretendemos para nuestra casa.

A estos espacios hemos sumado también en el año 2.023 a la Plazoleta Lineal de la Av. Sgto. Cabral, desde la Av. Néstor Kirchner hasta la Av. Gendarmería Nacional, con las mismas características que las demás e iluminación LED en 152 puntos lumínicos, nuevo paseo peatonal muy utilizado por vecinos y vecinas de esa zona de la ciudad, y el “Paseo Comercial San Martín” en inmediaciones de Paseo de compras de la ciudad o “mercadito paraguayo”, donde dejamos habilitado 32 módulos comerciales dúplex, módulos sanitarios inclusivos, sector de juegos, sector de estar con bancos, cestos y pérgolas, solados y canteros, señalética, parqueizado e iluminado con luminarias tipo LED, a la vez que hemos acondicionado veredas y parterres de las calles linderas, San Martín, Brandsen, H. Irigoyen y Belgrano.

En cada una de estas obras, se destacan siempre la presencia relevante de espacios verdes urbanos que además de sumar belleza, aportan beneficios sociales, ecológicos y psicológicos a la comunidad, ya que actúan como purificadores del aire. De ahí la importancia de la acción del área respectiva del Municipio.

El desmalezado de avenidas, rotondas, plazas, canchas de fútbol, y otros espacios verdes del ejido municipal ejecutada por esta área, alcanzo los 28.874.000. m2 en el año, la tarea de parqueizado, con plantación de distintas especies arboledas y colocación de césped se realizaron en 13 plazas, paseos y

avenidas de la ciudad, en tanto que los trabajos de jardinería se realizaron en 37 sectores de la misma.

Por solicitud de particulares, previa autorización del área técnica se realizaron 339 destronques de árboles, 192 de ellos corresponden a situaciones de emergencia por árboles caídos como consecuencia de factores climáticos, realizándose además un total de 3.598 podas de árboles, correspondiendo 143 de ellos a situaciones de emergencia.

La producción de nuestro vivero municipal ha sido de 24.000 plantines de árboles y palmeras y 4.600 plantines ornamentales.

Fueron entregado a los vecinos y vecinas 4.297 de árboles, 595 de palmeras y 3.045 plantines ornamentales. A su vez, el año 2.023 fueron plantados por el municipio 987 árboles y 3.075 plantines ornamentales completados con producción de stock.

El plan “Tu ciudad reverdece”, que hemos lanzado, busca como meta la plantación de 10.000 nuevas especies autóctonas de árboles, palmeras y plantas ornamentales en este año, de distintas características, producidas íntegramente en el vivero municipal, algunas de ellas en reemplazo de otras que fueron observadas por el relevamiento forestal realizado, en su estado fitosanitario.

Con la incorporación de los nuevos espacios de recreación ya mencionados,

que se suman a la oferta permanente de la Reserva de biosfera de Laguna Oca, y el Parque Acuático 17 de Octubre, administradas por el Gobierno de la Provincia, el Paseo Ferroviario y otros, estamos avanzando sin dudas, hacia el objetivo de transformar a la ciudad en un destino turístico de importancia en la región, promoviendo su belleza natural, la calidez y hospitalidad de sus habitantes y el valor de su rica historia.

Los eventos realizados en el año, entre los que se cuentan especialmente dos fiestas que ya están incluidas en el calendario nacional e internacional de turismo, como son la Fiesta del Río, Mate y Tereré realizada en el primer trimestre del año y A Toda Costa en el último, alcanzaron un singular éxito, con una extraordinaria cantidad de público y produjeron un movimiento económico altamente beneficioso para artistas, feriantes, comerciantes y otros trabajadores y trabajadoras de nuestra ciudad, pero las actividades culturales, deportivas y recreativas son permanentes en el año, los festivales del 8 de Abril, 25 de Mayo, 9 de julio, el Festival Provincial del malambo, el Pre Laborde y el Pre Cosquín con competencia clasificatoria a los eventos nacionales, la Oktober Fest, que reúne a fabricantes locales y otras marcas comerciales de cerveza, han sido eventos de gran participación de emprendedores, comerciantes y público.

Los programas ejecutados por el área de turismo de la Municipalidad, destinados a visitantes y distintos sectores de la comunidad, tuvieron excelente recepción por parte de ellos. Las visitas guiadas, city tour, bici tour alcanzaron a 1.300 personas, “no se ama lo que no se conoce” con alumnos y

alumnas del nivel inicial abarco 930 alumnos y alumnas, “turista por un día”, para el nivel secundario a 1.100 personas, y 850 personas participaron del programa “alumnos guías, anfitriones de Formosa, tu ciudad”, y los adultos mayores fueron destinatarios de “conociendo mi ciudad” en tanto que las personas con discapacidad lo hicieron con el programa “barrera 0”. Además 2.300 personas de distintos sectores fueron capacitadas en RCP realizada de manera itinerante.

Intensa también ha sido la actividad del Museo Ferroviario Municipal, por donde pasaron 30.000 visitantes de familias formoseñas y turistas y además delegaciones de 80 instituciones educativas de la ciudad y de distintos niveles. La oferta turística cultural incluyó también muestras de obras de distintos artistas locales, y talleres de variadas temáticas. Además, dentro del proyecto “Estación Cultural”, materializado gracias al aporte de la Fundación Williams, quedo conformada la Orquesta y Coro intercultural NAUGO del Museo, que tuvo destacadas participaciones en distintos eventos de la ciudad.

De igual manera, las escuelas de formación deportivas, los torneos comunitarios de distintas disciplinas en nuestro polideportivo de los iglúes y en otros barrios, las clases públicas de zumba y gimnasia, las actividades deportivas de remo con embarcaciones del municipio y natación que tienen como escenario nuestro hermoso río Paraguay son de gran aceptación en la comunidad. Lo mismo sucede con las distintas ferias que se realizan, donde artesanos y artesanas, emprendedores y emprendedoras, y productores ofrecen sus productos de manera directa a la comunidad, dinamizando y

promoviendo la economía local y su economía personal.

Porque desde el inicio mismo de nuestra gestión, hace ya 8 años, y con el respaldo que nos han dado nuevamente los vecinos y vecinas, gestionamos la ciudad convencidos del rol fundamental que tienen los municipios en la construcción de una comunidad organizada y de que no se concibe a los mismos en estos tiempos como una empresa pública prestadora solo de los servicios de alumbrado, barrido y limpieza donde sus habitantes son meros números de una planilla de contribuyentes sino que, al ser el municipio el primer eslabón de contacto de éstos con el estado, se los debe atender en su integridad e integralidad de seres humanos, velando por la prevención de su salud, su fácil y pronto acceso a los servicios que provean a su desarrollo y mejoren su calidad de vida, que favorezcan las relaciones de unos con otros, la cooperación, la unidad, es decir que contribuyan a fortalecer los objetivos comunes que ellos mismos se establezcan como vecinos y vecinas.

Nuestra Escuela de Artes y Oficios, que ya capacito a más de 5.500 personas en los 6 años de existencia, en el pasado 2.023 lo hizo en dos ciclos, con cursos en 22 diferentes oficios dictados en 19 sedes de la ciudad, de donde egresaron un total de 1020 vecinos y vecinas con sus respectivos certificados, sumando además talleres especiales de verano destinado a niños y niñas, adolescentes, jóvenes y personas de la tercera edad. Estas últimas fueron destinatarias también durante todo el año de talleres semanales de bordado y técnicas textiles, yoga, gimnasia terapéutica, folklore, cocina saludable, telar de peine, y taller literario y cine, además de las permanentes charlas en temas de interés

que benefician su condición y un apoyo psicológico profesional de contención y respeto.

De igual manera, las personas con discapacidad sumaron a las prestaciones habituales que reciben de parte del municipio, gestión de oblea de libre tránsito y estacionamiento, tarjeta SUBE INCLUSIVA de transporte urbano, y servicio de traslado puerta a puerta para el que hemos incorporado un vehículo especialmente adaptado, los talleres recreativos y terapéuticos de: Danzaterapia, teatro y expresión corporal, artesanía y reciclado, huerta y panadería en coordinación con la escuela de artes y oficios, llevados adelante por profesionales en el marco del Programa “Superarte”, además de charlas realizadas a lo largo de todo el año, sobre temáticas referidas a la discapacidad y destinados a ellas, sus familias y a toda la comunidad como “autoestima”, “cuidados básicos para una piel sana”, “sonrisas sanas”, “discapacidad y sexualidad”, de “ESI sí se habla”, “vínculos saludables” en coordinación con la Dirección de Cuestiones de Género Municipal por citar algunos, y una nutrida agenda de actividades recreativas guiadas como paseos, picnic y cine distendido además de una activa y exitosa participación en la campaña “más luces, menos ruido” que informa y concientiza a la sociedad sobre el daño y efectos negativos de la pirotecnia sonora en la población humana y animal.

El flagelo de la violencia por motivos de género, pone en serio riesgo la estructura misma de una comunidad, la que debe tomar conciencia de ello y producir los anticuerpos que la extirpen. Esa tarea de concientización y sensibilización, el apoyo multidisciplinario y la contención a sus víctimas se

realiza durante todo el año desde el área respectiva del municipio, articulando y derivando en algunos casos a otros organismos provinciales relacionados con la temática y con los de la salud, considerando la integridad física, psicológica y social de la mujer.

En el año 2.023 continuamos la ejecución del programa AcompañAR, que otorgo un beneficio económico por 6 meses y acompañamiento psicosocial a personas en situación de violencia por motivos de género en el que se inscribieron más de 2.000 personas, con las cuales se trabajó fuertemente la contención, la independencia económica, la empatía, autoestima, la sororidad a través de grupos terapéuticos, talleres y encuentros, manteniendo un permanente contacto con las beneficiarias, que nos permitió diseñar estrategias de intervenciones para cada caso en particular, además llevamos adelante el proyecto “autonomía de nuestros cuerpos” dentro del Programa Generar, a partir de un convenio firmado con el Gobierno Nacional.

La escuela municipal de formación popular en género en su cuarta edición formo 80 nuevos promotores y promotoras comunitarias en 5 encuentros con variadas temáticas de actualidad.

En todas estas intervenciones se trabajó de manera articulada con todas las áreas de Acción Social del municipio, con un abordaje integral.

En relación y atención de la salud pública, se continuó trabajando desde el CEMAA ,centro municipal de atención animal, dependiente de la Dirección de

Zoonosis y Protección Animal, y en permanentes operativos en distintos barrios de la ciudad con desparasitaciones, castraciones y atenciones generales y a la vez, concientizando a los vecinos y vecinas sobre el cuidado de la salud animal y adopción responsable e informando sobre los alcances de la Ordenanza N° 7782 del Régimen Municipal de Protección Animal, Cuidado y Convivencia Responsable y Control Poblacional de Animales de Compañía vigente para la ciudad de Formosa.

En el año 2.023 se realizaron 13.464 castraciones y 37.269 atenciones generales en el CEMAA, totalizando 50.733 intervenciones, llegando a 71.340 castraciones y 260.662 atenciones de animales desde su creación en el 2.016.

Todas estas realizaciones, que son apenas una síntesis de un arduo trabajo que no conoce de horarios ni feriados, solo puede ser posible por el compromiso permanente con la comunidad puesto de manifiesto por los trabajadores y las trabajadoras municipales, de todas las modalidades, de planta, jornalizados, monotributistas y cooperativistas, a quienes les expreso con sinceridad mi reconocimiento y agradecimiento de siempre.

Señores y señoras concejales, vecinos y vecinas de Formosa: los habitantes de la ciudad, los de toda la Provincia y de la Nación se han pronunciado democráticamente en elecciones libres hace apenas unos meses, otorgándonos a cada uno de nosotros el mandato de gestionar, administrar y/o controlar el funcionamiento de las instituciones que la Constituciones Provincial y Nacional define como herramientas de la acción de gobernar bajo

el amparo de las leyes dictadas en su consecuencia. Ese mandato otorga la legitimidad necesaria para la toma de decisiones que beneficien y propendan al bien común, siempre con el irrestricto respeto de esas normas. Cada gobernante tiene en sus mandantes, el sujeto cuyos intereses debe defender para garantizarles el ejercicio de sus propios derechos y así como todos somos iguales ante esa ley, ningún representante lo es más que el otro, cada uno en el rol que la ciudadanía le asignó. Del dialogo permanente y sincero deben nacer los consensos necesarios para que los esfuerzos y beneficios sean equitativos y se garantice la igualdad, único requisito para salir de situaciones difíciles como las actuales.

Desde Formosa, siempre hemos dado muestra de nuestra vocación de dialogo. Nuestro Gobernador ha sido y es un permanente defensor de la institucionalidad y el federalismo, y ha estado en todo momento en la primera fila de defensa en cada crisis que puso a ésta en peligro respetando y haciendo respetar la voluntad popular, cualquiera haya sido el signo político de quien gobernara, y en estas horas difíciles por la que atraviesa todo el pueblo argentino, se hace imprescindible que el Gobierno Nacional abra los espacios de dialogo para consensuar con equidad y pluralismo el camino que debemos transitar como Nación. Bregamos para que se generen esas condiciones con la premura que las circunstancias lo ameritan. Los formoseños y formoseñas tenemos incorporado en nuestra propia esencia, y ya es parte de nuestra identidad como pueblo, hacerles frente a las adversidades, nunca en nuestra rica y dura historia pactamos con ella y no será ésta tampoco la ocasión, y estamos seguros que otra vez la venceremos como supimos y sabemos

hacerlo, unidos, solidarios y organizados.

Con la fe y esperanza bien en alto, pido del ALTISIMO su bendición, y a nuestra Santa Patrona, LA VIRGEN DEL CARMEN, que nos cubra con su manto protector. Dejo así formalmente inaugurado el periodo de sesiones ordinarias del año 2.024 del Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de Formosa.

¡MUCHAS GRACIAS!

ESTADO ANUAL CONSOLIDADO EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO AÑO 2023

DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 63.425.620,88
--	------------------

INGRESOS

2023

COPARTICIPACIÓN	\$ 11.876.295.760,35
PLANES Y PROGRAMAS NACIONALES	\$ 925.174.432,80
APORTES DEL GOBIERNO PROVINCIAL	\$ 732.966.017,53
APORTES NO REINTEGRABLES	\$ 167.118.764,43
RECAUDACIÓN POR TRIBUTOS MUNICIPALES	\$ 3.936.340.982,70
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 22.625.915,28
TOTAL	\$ 17.660.521.873,09

EGRESOS

2023

SALARIOS Y CARGAS SOCIALES	\$ 4.743.221.216,18
BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 9.754.493.161,71
BIENES DE CAPITAL	\$ 132.926.377,45
APORTES A ACTIVIDADES NO LUCRATIVAS	\$ 768.929.474,70
INVERSIONES OBRAS PÚBLICAS	\$ 1.713.147.264,80
ACUERDO ASISTENCIA TÉCNICA HCD	\$ 55.612.955,53
DEUDAS PAGADAS EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 373.744.826,91
TOTAL	\$ 17.542.075.277,28

SUPERÁVIT FINANCIERO ACUMULADO	\$ 181.872.216,69
---------------------------------------	--------------------------



**For
mo
sa** 
tu ciudad

www.formosatuciudad.gob.ar